

Address by
His Majesty King Mohammed VI
King of Morocco

at the 69th session of the General Assembly
of the United Nations Organization

New York, 24 September 2014

Discours de
Sa Majesté le Roi Mohammed VI
Roi du Maroc

à la 69^{ème} Session de l'Assemblée Générale de
l'Organisation des Nations Unies

New York, 24 septembre 2014

Discurso de
Su Majestad El Rey Mohammed VI
Rey de Marruecos

en el 69° período de Sesiones de la Asamblea General
de la Organización de las Naciones Unidas

Nueva York, 24 de septiembre de 2014



Imprimerie Royale - Rabat



His Majesty King Mohammed VI
Sa Majesté le Roi Mohammed VI
Su Majestad el Rey Mohammed VI



Loor a Dios,

la oración y el saludo sean sobre nuestro señor
Enviado de Dios, su familia y compañeros

**Señor Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas,
Majestades, Altezas, Excelencias,
Señoras y Señores,**

Es para mí un placer participar en el 69 período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, cuyo tema central, propuesto por Vuestra Excelencia, Señor Presidente, gira en torno a la cuestión del desarrollo humano y sostenible, sobre todo a partir del año 2015.

Es realmente una oportuna elección que encuentra su lugar en el centro de las prioridades de nuestra Organización, y representan un punto de inflexión entre las consideraciones socioeconómicas, medioambientales, securitarias y políticas.

Por ello, he querido dedicar mi alocución a este importante tema, en consideración de que la postura del Reino de Marruecos con respecto a los demás puntos del orden del día de la sesión van a ser expuestos con ocasión de las reuniones de las comisiones de la Asamblea General, o en el marco de los encuentros ministeriales que se van a celebrar en paralelo.

La realización del desarrollo sostenible es uno de los retos apremiantes a los que se enfrenta la humanidad, particularmente en lo que se refiere a la búsqueda del equilibrio necesario entre las exigencias del desarrollo socioeconómico y aquellas otras de la protección del medio ambiente, junto con la necesidad de preservar los derechos de las generaciones venideras.

Conscientes del decisivo carácter que revisten estos retos, obramos por construir un distinguido modelo de desarrollo, basado en los valores civilizatorios del pueblo marroquí y en sus especificidades nacionales, así como sobre la interacción positiva entre los principios de los objetivos internacionales en este ámbito.

Marruecos ha conseguido materializar una pionera iniciativa nacional, a fin de promover el desarrollo humano, al igual que ha puesto a punto unos programas ambiciosos en el ámbito de las energías renovables, sobre todo la solar y la eólica, ya que ello constituye los cimientos del desarrollo sostenible.



Sin embargo, ahora no quiero exponer ante ustedes la experiencia de mi país y sus realizaciones y logros, sino que vengo aportando un llamamiento para hacer justicia con los países en desarrollo, particularmente en África, así como tratar objetivamente la problemática del desarrollo en este continente.

Como todos ustedes saben, la realización del desarrollo sostenible no se consigue tomando decisiones o mediante recetas preparadas; sobre todo que en este dominio no se puede hablar de un solo modelo.

En este sentido, cada país posee su propia trayectoria, determinada por su desarrollo histórico, su patrimonio civilizatorio, así como por las potencialidades humanas y recursos naturales de que dispone, además de sus particularidades políticas, opciones económicas, y obstáculos y retos con que se enfrenta.

En este sentido, lo que se aplica en Occidente no debe ser tomado como referencia única para determinar la eficiencia de cualquier otro modelo de desarrollo. Tampoco se deben hacer comparaciones entre los países, por muy semejantes que fueran sus condiciones o la pertenencia al mismo espacio geográfico.

Por ello, el primer llamamiento que quiero dirigir desde esta tribuna, consiste en la necesidad de respetar las especificidades de cada país, su trayectoria nacional y su propia voluntad de forjar un modelo de desarrollo, concretamente en lo que se refiere a los países en desarrollo que siguen padeciendo las consecuencias del colonialismo.

Señoras y Señores,

El colonialismo ha dejado detrás de sí enormes perjuicios en los países que estaban bajo su gobierno.

De este modo, obstaculizó el proceso de su desarrollo durante muchos años, a la vez que explotó sus riquezas y energías de sus hijos, produciendo profundos cambios en las costumbres y culturas de sus pueblos. Por otra parte, arraigó los motivos de la segregación entre los hijos de un mismo pueblo así como sembró las causas del conflicto y la discordia entre los países vecinos.

Así pues, a pesar del largo tiempo transcurrido, los países colonizadores asumen una responsabilidad histórica en las difíciles condiciones, y a veces dramáticas, que viven algunos países del Sur, sobre todo en África.



Ahora, tras conocer todos estos efectos negativos, no corresponde a estos países pedir a los del Sur un cambio radical y acelerado, en aplicación de un sistema ajeno a sus culturas, principios y condiciones; es como si el desarrollo sólo fuera posible según un modelo único, a saber, el occidental.

Sobre esta base, quiero formular el segundo llamamiento que dirijo a la comunidad internacional: es imprescindible tratar estos países, con mayor realismo y prudencia, comprendiendo sus condiciones con respecto a sus procesos democráticos y de desarrollo.

No obstante, sin pedir permiso a nadie para colonizar países del Sur, algunos países occidentales, no sólo dejan de presentar el apoyo necesario a sus pueblos, sino que insisten en imponer sus drásticas condiciones a dichos países, obstaculizando así su natural marcha hacia el progreso.

Incluso diría que los países occidentales y las instituciones que de los mismos dependen, sólo saben dar muchas lecciones y, en el mejor de los casos, unos cuantos consejos. Sin embargo, en cuanto al apoyo, muy escaso y siempre condicionado.

Es más, exigen a los países del Sur realizar la estabilidad y el desarrollo, en plazos muy breves y conforme a rigurosos criterios de obligado cumplimiento, sin tomar en consideración la trayectoria de tales países ni sus especificidades nacionales.

Efectivamente, la estabilidad no puede realizarse sin el desarrollo, ni puede haber desarrollo sin estabilidad; ambos están relacionados con el respeto de la soberanía e integridad territorial de los Estados, así como con la cultura y tradiciones de sus pueblos, facilitándoles las condiciones de la vida libre y digna.

De igual modo, el sistema de notación y clasificación de estos países, conforme a los criterios actualmente establecidos, suscita numerosos interrogantes.

Además de dejar constancia de sus limitaciones y, en la mayoría de los casos, de su distanciamiento de la realidad de los países del Sur, tal sistema se ha mostrado incapaz de ofrecer una imagen objetiva del nivel de desarrollo humano en estos países.

Aun así, lamentablemente, las pocas ayudas que se aportan, tienen lugar en la mayoría de los casos sobre la base de estas clasificaciones y suelen estar supeditadas a condiciones imposibles.

Por ello, invitamos a la consideración del capital inmaterial como criterio fundamental para medir la riqueza de los países y proceder a su clasificación.



En este sentido, los estudios realizados por el Banco Mundial demuestran que el capital inmaterial se basa en una serie de datos relacionados con la vida cotidiana de los ciudadanos, en lo que a seguridad y estabilidad se refiere, así como a recursos humanos, nivel de las instituciones y calidad de vida y de medioambiente. En efecto, tales elementos influyen de manera importante a la hora de establecer las políticas públicas.

El progreso de los países no debe ser sometido a ningún tipo de notación o clasificación, más bien debe ser tratado como un proceso histórico, que se funda sobre las acumulaciones positivas de cada país, respetando sus propias especificidades.

Señoras y Señores,

Con la evocación de los efectos negativos del pasado colonial no se pretende juzgar a nadie; todo lo contrario, es más bien una sincera invitación para hacer equidad con los países del Sur, a través de la reconsideración de la manera de tratarlos, apoyando sus escalonados procesos de desarrollo.

En mi discurso pronunciado en Abidjan, el pasado mes de febrero, he insistido en que más que ayudas humanitarias, lo que África necesita son unos partenariados mutuamente beneficiosos.

De igual modo, he insistido en la necesidad de que África se libere de su pasado y de sus problemas políticos y socioeconómicos, a la vez que debe basarse esencialmente en sus propias capacidades para alcanzar el desarrollo.

Todo ello ha quedado materializado en los importantes acuerdos que Marruecos ha concluido con varios países africanos hermanos.

Me refiero, en este caso, al acuerdo estratégico entre Marruecos y Gabón, en el ámbito de producción de los abonos destinados a los países africanos, a fin de contribuir al desarrollo y seguridad alimentaria en un continente que dispone de grandes reservas en tierras no explotadas, que constituyen el 60% del total mundial.

He aquí un distinguido modelo de cooperación entre los países del Sur, que pone de manifiesto la capacidad de nuestros países para promover el desarrollo en África, basándose en sus propias posibilidades y aprovechando los recursos naturales de sus países.

Como bien saben Ustedes, Señoras y Señores, la realización del desarrollo no se puede reducir a unos proyectos y créditos financieros; del mismo modo que el subdesarrollo no es un sinónimo de países del Sur.



El problema no se debe a la naturaleza o capacidades del ser africano, dado que éste ha dado prueba de su rendimiento y creatividad, cuando dispone de las condiciones adecuadas y consigue liberarse del pesado legado que le dejó el colonialismo.

Asimismo, el problema del desarrollo en África no se relaciona con la naturaleza de la tierra y del clima, por muy inclemente que sea en algunas zonas, sino que es debido más bien a la dependencia económica, a las escasas ayudas y pocas fuentes de financiación, así como a la inexistencia de un modelo de desarrollo sostenible.

De este modo, la aportación de ayudas a estos países no constituye una opción o un gesto de generosidad, sino más bien es una necesidad y una obligación, aunque en realidad lo que los pueblos necesitan residen en una fructífera cooperación erigida sobre el respeto mutuo.

Tanto en la teoría, como en la práctica, ello requiere unas condiciones adecuadas para poder pasar de una etapa a otra en los procesos democráticos y de desarrollo, sin intervención en los asuntos internos de los países, que, por otra parte, están sujetos a respetar los principios de la buena gobernanza.

Señor Presidente,

Majestades, Altezas, excelencias,

Hoy, el mundo se halla ante una encrucijada en la cual la comunidad internacional está llamada a apoyar los países en desarrollo, para que puedan realizar su desarrollo y alcanzar la seguridad y estabilidad en sus respectivas regiones. De lo contrario, habremos de asumir, todos, las consecuencias del avance del extremismo, la violencia y el terrorismo, alimentados por el sentimiento de injusticia y exclusión, de los que no se salvará ninguna parte del mundo.

Estoy persuadido de que la comunidad internacional toma cada vez más conciencia de las amenazas transfronterizas que el mundo conoce, a causa de la insuficiencia del desarrollo humano y sostenible. Asimismo, considero que la confianza en el destino común de los pueblos tendrá una importante influencia en el despertar de la conciencia universal a favor de un mundo más seguro, más equitativo y más humano.

El saludo, la bendición de Dios el Altísimo y sus gracias, sean con vosotros.